

DEPENDENCIA

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJA CALIFORNIA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

TIJ/546/19

EXPEDIENTE

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA.

Tijuana, B.C., 21 de mayo de 2019.

C. LIZANDRO SAMANO BRITO
AGENTE CONSULTOR CAPACITADOR PRIVADO
REGISTRO CPBC 042
TIJUANA, B.C.

Reciba por este medio un cordial saludo, así mismo le informo que doy respuesta a su escrito del día 07 de mayo con el que solicita la renovación de su registro de agente consultor capacitador privado. Revisando su documentación le informo que, SI cumple con los requisitos para dicho registro, habiendo hecho de su conocimiento lo anterior, le informo que se le ha asignado el registro número CPBC 042 que le autoriza a brindar capacitación, platicas y asesorías en los temas siguientes:

## Cursos

- Formación de Brigadas de protección civil.
- Evacuación y Resguardo para brigadas de protección civil.
- Búsqueda y Rescate para brigadas de protección civil.
- Análisis de riesgos para programas internos
- Diseño de escenarios y simulacros.

## **Platicas**

Plan familiar de protección civil.

## Asesorias

 Elaboración, presentación, implementación, ejecución y actualización del Programa interno de protección civil y Programas específicos.

la vigencia, renovación, prohibiciones y cancelación de este registro están señaladas en la Guía para el registro y actividades de agentes consultores capacitadores, incisos 8, 9, 10 y 11.

Sin otro en particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

21 MAY 2019

DIRECCION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL C.C.P. Archivo y Minutario ARN/emd

**ATENTAMENTE** 

ANTONIO ROSQUILLAS NAVARRO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION ESTATAL
DE PROTECCION CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA